

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA DE SABERICONS CIA. LTDA.

En la ciudad de Nueva Loja, a los 21 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Ajunio Orellana S/N, en virtud de la convocatoria fechada el día 7 de marzo del 2018, se instala la Junta General de Socios de COMPAÑIA SABERICONS CIA. LTDA., con la presencia de la Sra. Wendy Lorena Cueva en calidad de Gerente General y socio participativo del 25%, la Sra. Burgos Huacón Constanza Ernestina y socio con el 25% de participación y el Sr. Burgos Huacón Dublao con el 50% de participación. Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles, con una totalidad del 100%. Preside la junta la Sra. Burgos Huacón Constanza Ernestina y como secretario Sra. Wendy Lorena Cueva.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, con lo que están de acuerdo a tratar, también por unanimidad.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Aprobación del acta.

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por secretario se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaría, previo a la revisión de la lista y comprobada en el libro de participaciones y de socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos que a continuación se indica:

SOCIO	No. Participaciones	Valor de cada Participación	%	CAPITAL
Burgos Huacón Dublao Alberto	200	\$ 1.00	50 %	\$ 200.00
Burgos Huacón Constanza Ernestina	100	\$ 1.00	25%	\$ 100.00
Wendy Lorena Cueva	100	\$ 1.00	25%	%100.00
TOTALES	400		100%	\$400.00

Inmediatamente la Presidenta declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Orden del día acordado. Luego de constatar el único punto a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

PUNTO UNICO: Toma la palabra la presidente de la junta y presenta los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Individuales, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Una vez que se dan a conocer los Estados Financieros y su aceptable razonabilidad al existir una utilidad después de impuestos de \$ 1,736.98 la misma que no será repartida en este período y por la situación económica inicial no se realizó la reserva legal correspondiente, se autoriza por intermedio del Gerente General al contador a que realice los registros aquí a cordados.

Finalmente, se autoriza al Gerente General de la Compañía para que presente a los organismos de control correspondiente como el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, los documentos citados en el único punto del día de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinició la sesión con las mismas personas, inicialmente presentándose la lectura del Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacen, es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida, siendo las 12h00.-

Wendy Lorena Cueva
Gerente General.- Socio

Burgos Huacón Ernestina
Presidente.- Socio

Burgos Huacón Dublao
Accionista